

## CICEG en Colombia y Perú

La Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG) informa el viaje que del 14 al 22 de mayo del presente año realizará el Presidente de este organismo empresarial, Ysmael López García, a los países de Colombia y Perú.



El 15 y 16 de mayo en Bogotá, Colombia, López García compartirá el trabajo que la Industria del Calzado de Guanajuato ha llevado a cabo para impulsar la competitividad de este sector manufacturero mexicano, como parte de la agenda de trabajo del Proyecto ASUD-Bogotá, auspiciado por la ONU a través de su programa Habitat, el cual busca potencializar la economía popular en las zonas de aglomeración de Bogotá y gestión del conocimiento de la economía urbana y regional.

El líder zapatero señaló que CICEG aceptó la invitación de la ONU para compartir los programas exitosos que están apoyando en el desarrollo de la Industria del Calzado mexicano. “Vamos a fortalecer más nuestra relación con la Industria del calzado de Colombia lo cual nos permitirá aumentar los negocios que nuestros empresarios están realizando en este país. Hemos hecho un intenso trabajo de promoción sobre la calidad que tiene el calzado mexicano en Colombia, y esta invitación manifiesta el interés de conocer lo que estamos haciendo para ser más competitivos”.

### **PARTICIPA CICEG EN LA DÉCIMO SÉPTIMA RONDA DE NEGOCIACIONES DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (TPP) EN PERÚ**

Al término de su visita a Colombia el Presidente de CICEG se trasladará a Lima, Perú donde participará en el “Cuarto de Junto” que el sector empresarial mexicano tiene para apoyar en las negociaciones que llevan a cabo las autoridades de nuestro país para su integración en el Acuerdo Transpacífico TPP.

“Para México el mercado del TPP resulta muy importante por lo que vamos a continuar apoyando en las decisiones de nuestro gobierno para que nuestra Industria se beneficie con la generación de exportaciones a los países que integran este Acuerdo.

Sin embargo es importante señalar que dentro del TPP existen países que forman parte del bloque asiático que fabrican calzado, por lo que también vamos a solicitar se evite el trasbordo de calzado, un fenómeno que consiste en comercializar una mercancía desde un país distinto al de su fabricación.

Cualquier Tratado de Libre Comercio busca otorgar ventajas a sus partes de manera diferenciada respecto de los demás países, por esta razón los capítulos que vamos a señalar para que se cuiden y se establezcan los candados necesarios, son los relativos a acceso a mercados, reglas de origen y certificados de origen, pues en ellos se establecen las reglas para determinar cuándo una mercancía es originaria. Si no existieran estas reglas, los beneficios se extenderían a toda la comunidad internacional sin recibir beneficios a cambio”, destacó Ysmael López García.